



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE BALBOA (CAUCA)

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. 019

FECHA: 12 DE MARZO DE 2021

PÁGINA 1

RADICACION PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA PROVID.	VER PROVIDENC	CUAD.
190754089001 20200001100	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARY LUZ ABELLO VELEZ y MILENA RUANO CORDOBA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	11-03-2021	PDF	1
190754089001 20200001800	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JADIR EDUARDO GAMBOA BRAVO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	11-03-2021	PDF	1
190754089001 20200002100	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DEIVER ALEXANDER OJEDA SOSA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	11-03-2021	PDF	1
190754089001 20200002200	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GRACIELA CALVACHE GOMEZ	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN	11-03-2021	PDF	1
190754089001 20200002600	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LEO DANY GARCIA IDROBO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN	11-03-2021	PDF	1
190754089001 20200002900	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HUBER ARBEY BURBANO CALVACHE	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN	11-03-2021	PDF	1
190754089001 20200004400	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUZ MARINA SAMBONI SALAMANCA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	11-03-2021	PDF	1
190754089001 20200004500	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DUBAN FELIPE MUÑOZ MUÑOZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	11-03-2021	PDF	1
190754089001 20200005100	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ASTRID LORENA ZUÑIGA GRANOBLE	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN	11-03-2021	PDF	1

RADICACION PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA PROVID.	VER PROVIDENC	CUAD.
190754089001 20200005800	EJECUTIVO ALIMENTOS	MARGARE RODRIGUEZ DIAZ	WILLIAN FERNANDO VELASQUEZ FLOREZ	AUTO TENER POR NO AGOTADA NOTIFICACIÓN PERSONAL	11-03-2021	PUBLICACIÓN RESTRINGIDA (Art.9 del Dto. 806 de 2020)	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL DECRETO 806 DE 2020 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, A LAS 5:00 P.M..



MARYORI CONSUELO RIVERA DAZA
SECRETARIA